



Tulancingo de Bravo, Hgo, a 21 de marzo de 2024.

**ORDEN DEL DÍA
CUADRAGÉSIMO PRIMERA SESIÓN PÚBLICA CON
CARÁCTER DE ORDINARIA**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del Quórum Legal.
3. Instalación legal de la Sesión.
4. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior y dispensa de su lectura.
6. Lectura o dispensa de lectura del extracto de la correspondencia recibida.
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen 01/2024 de la Comisión permanente de Hacienda del Ayuntamiento Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, por el que se aprueba la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, en el que se incluyen los remanentes de ejercicios fiscales anteriores.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la que:

ARTÍCULO PRIMERO.- El Ayuntamiento Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, aprueba para todos los efectos legales, los Manuales de Organización y los Manuales de Procedimientos que se relacionan en el Considerando Sexto del presente Decreto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- En razón de que por el número de hojas que conforman los manuales aprobados, resulta demasiado oneroso para el Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, su publicación en el Periódico Oficial del Estado; se autoriza que se publique en dicho medio de difusión estatal, el Decreto correspondiente y en la Gaceta Municipal los Manuales de Organización y Procedimientos aprobados.

09.- Asuntos Generales.

10.- Clausura de la Sesión.